

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OPERADORA DE TRANSPORTE PESADO BAGARCI S.A.

En la ciudad de Portoviejo a los 15 días del Mes de Junio del año dos mil veinte siendo las 9h00 AM, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA OPERADORA DE TRANSPORTE PESADO BAGARCI S.A. en el lugar donde funcionan sus oficinas, presidida por el Sr. BRANNI BENAVIDES BAZURTO GARCIA; en este estado, se elabora la lista de Accionistas con derecho a voto, de acuerdo al libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Se procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía, esto es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, representada en treinta y dos acciones ordinarias y normativas de veinticinco dólares de los Estados Unidos de América, cada una distribuida de la siguiente forma:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO
GINA VENUS BASURTO GARCIA	50.00
MARJORIE ROMINA BAZURTO GARCIA	750.00
TOTAL	800.00

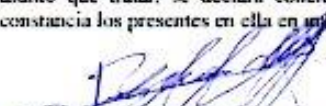
El presidente una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer al orden del día para el cual se reúne esta Junta, cual es:

1. Informe del Gerente General
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario
3. Conocer y aprobar los estados financieros y anexos del ejercicio económico del año 2019

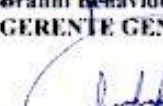
Expuesto que ha sido el orden del día a tratar en esta Junta General Extraordinaria y Universal, los presentes en la misma aceptan por unanimidad celebrarla y reunirse en forma universal de acuerdo a lo que faculta el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que se procede a tratar el orden del día señalado.

Toma la palabra el Sr. Branni Bazurto Garcia, en su calidad de Gerente General y procede a dar lectura al informe de Gerente correspondiente al año 2019, dicho informe es aprobado y aceptado por la Junta, luego se pasa al segundo punto el cual es conocer el informe de comisario, el Señor Gerente procede a leer el informe entregado por la comisario de la compañía el cual también fue aprobado por la Junta. Como tercer punto del orden del día se dio a conocer los estados financieros del año 2019. Toma la palabra el Gerente de la Compañía e indica que la compañía durante el año 2019, sigue sin los ingresos deseados debido a que siguen las afectaciones por el terremoto, paro y otras situaciones adversas, por lo cual el mercado sigue sin estabilizarse, aún así la Compañía pudo ejercer su actividad y cumplir con sus obligaciones y terminó el ejercicio con una utilidad de \$ 690.97 (seiscientos noventa 97/100 Dólares), luego de esto la junta aprueba por unanimidad los estados financieros y los anexos presentados.

Se concede un receso para la redacción de la respectiva acta. Una vez reinstalada la sesión y leída el acta correspondiente, es aprobada en su integridad sin modificación alguna, no habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida esta sesión de junta general siendo las 10:30, firmado para constancia los presentes en ella en una página.


Branni Benavides Bazurto Garcia
GERENTE GENERAL


Gina Venus Basurto Garcia
ACCIONISTA-PRESIDENTE


Marjorie Romina Bazurto Garcia
ACCIONISTA